Prendas Protectoras Veterinarias

Pantalón protector de cuartos traseros

Cubre y protege:

- Menstruación
- Sondas
- Perdidas orina
- Vendajes y Apósitos
- Férulas
- Puntos de sutura
- Drenajes
- Pomadas
- Picaduras...

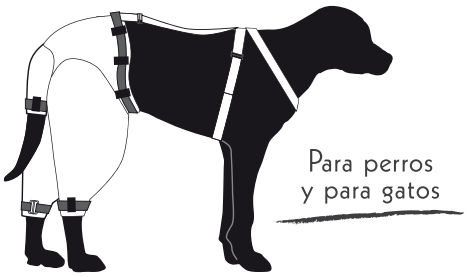

Gracias por adquirir este producto.
Con su compra, ha optado por un artículo de gran calidad y comodidad para su mascota que le ayudará en su recuperación.

Mantener las lesiones limpias puede ser muy difícil con mascotas que se hurgan, se tumban en el suelo o se rozan con cualquier superficie.

Las prendas PPT ayudan a que no se ensucien los apósitos y zonas a proteger.

Las prendas están **confeccionadas con un textil técnico de nueva generación** con las siguientes cualidades:

- **Propiedades antibacterianas** (limita la proliferación de bacterias) debido a su contenido de iones de plata en la composición de sus fibras.
- **Previene malos olores.**
- **Secado rápido.**
- **Ofrecen protección UV.**

Antes de utilizar la prenda, lea todas las indicaciones de uso y seguridad.

¿Por qué usar las Prendas Protectoras Veterinarias PPV?

Las Prendas Protectoras Veterinarias PPV son protecciones de alta calidad pensadas para la comodidad e higiene de los animales, por eso se componen de:

- Tejido técnico de última generación, elástico, antibacteriano, que deja salir la humedad, controla el olor y protege de los rayos UV.
- Hebillas o pasadores metálicos para evitar que sean mordidos.
- Correas para graduar la fijaciones situadas en lugares estratégicos para evitar que las prendas se muevan.
- Velcros flexibles y suaves para que no rocen.
- Su diseño patentado está pensado para que la mascota no pueda introducir el hocico por dentro de la prenda impidiendo el acceso a la zona afectada.

www.prendasveterinarias.com
ppv@prendasveterinarias.com

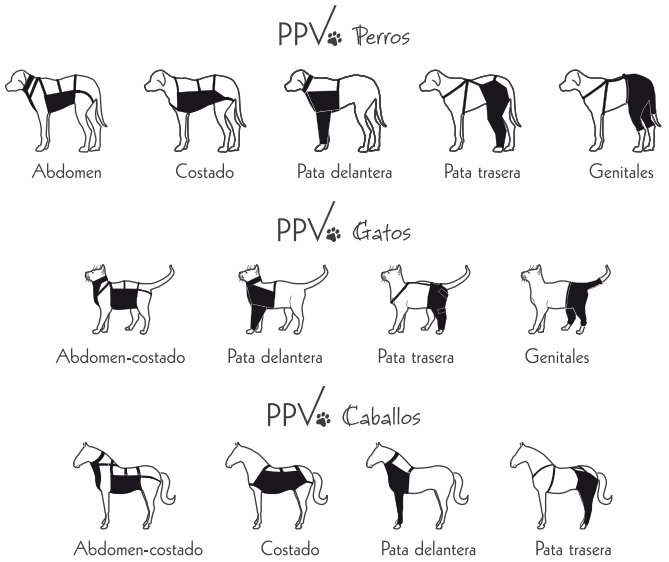

Uso correcto:

1.- Las Prendas Protectoras Veterinarias están destinadas a cubrir y proteger la zona que su mascota tenga dañada, de forma que no le permita acceder a ella para lamer, morder o arrancar puntos, vendajes, apósitos, vías, drenajes, cremas, etc. además de evitar que estas zonas se ensucien.

2.- Pueden estar en contacto directo con algunas lesiones, consulte a su veterinario en qué casos.

3.- Las prendas no curan por sí mismas, es necesario seguir las recomendaciones de su veterinario en cuanto a la cura de las lesiones.

4.- Antes de colocar la prenda calme y relaje a su mascota para una mejor experiencia por parte del animal, tenga en cuenta que cuando los animales heridos están incómodos, inquietos y estresados. Puede acariciarlo, dejar que huela la prenda...

5.- Tras seguir las instrucciones de colocación y comprobar que la prenda esté bien sujeta, es conveniente vigilar a la mascota hasta que se acostumbre a ella. Puede acariciarla, distraerla o darle su comida favorita según las recomendaciones de su veterinario.

6.- No apriete en exceso las sujeciones. Si éstas quedan demasiado justas es posible que necesite una talla más grande. Si lo desea póngan-se en contacto con nosotros y le ayudaremos en la mayor brevedad.

7.- Es normal que la mascota lama la tela de vez en cuando según el tipo de lesiones que se estén protegiendo. Consulte a su veterinario si observa que se lame demasiado o su comportamiento se vuelve obsesivo.

8.- Las prendas PPV son lavables a máquina a 40º, no obstante pueden desteñir. Lávelas preferiblemente solas (debido al pelo del animal que se haya podido adherir con el uso) o con prendas oscuras o del mismo tono.

9.- Si las lava a máquina **cierre los velcros sobre sí mismos** para conservar más tiempo la **integridad la prenda.**

10.- Para que los velcros no pierdan su adherencia puede quitar los pelos que se le hayan podido enredar con cinta adhesiva para que se peguen a su superficie.

Instrucciones de colocación:

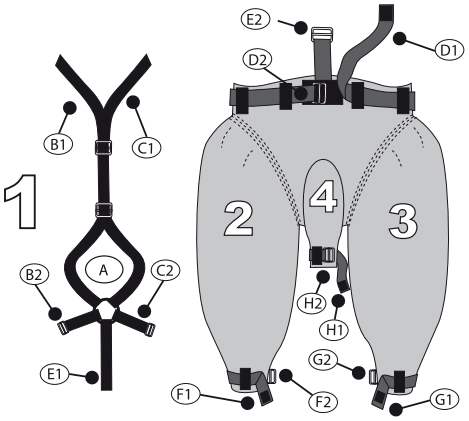

1.- Abra completamente los cierres y despegue los velcros.

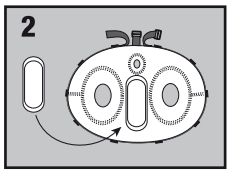

2.- Adhiera una compresa en el interior de la prenda justo debajo del horificio de la cola (pieza 4)

3.- Es recomendable que el animal esté de pie y que para que permanezca inmóvil agarrarlo con las piernas sujetándolo por las caderas para que tenga sus manos libres.

4.- Si coloca la prenda por primera vez es posible que le resulte más fácil pasar las cintas por los pasadores de la forma en que se muestra en el dibujo "a" y "b" y cuando ya haya colocado la prenda por completo puede cerrarlas como muestra el dibujo "c" para maximizar la sujeción.

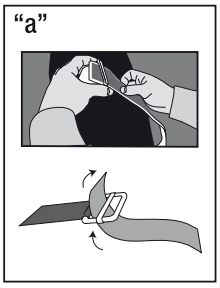

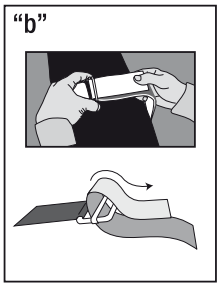

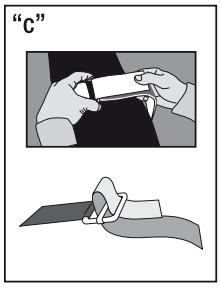

5.- Separe el arnés (Pieza 1 del dibujo) de la prenda y colóquela en primer lugar. Introduzca la cabeza del animal por el horificio "A" dejando la anilla en la parte superior de la espalda. Pase la cada cinta por el pecho y por detras de las axilas y únalas con sus cierres correspondientes "B1 con B2" y "C1 con C2"

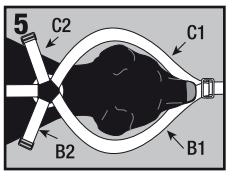

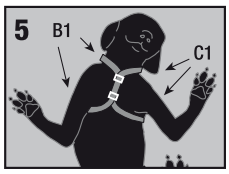

6.- Introduzca las patas traseras por las perneras (piezas 2 y 3) suba los pantalones hasta que pueda introducir la cola por la manga (pieza 4) y terminar de subir los pantalones.

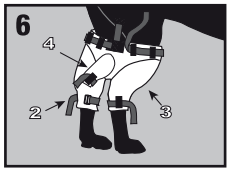

7.- Una la cinta E1 del arnés con la unión E2. Ajuste el cinturón uniendo los extremos D1 y D2

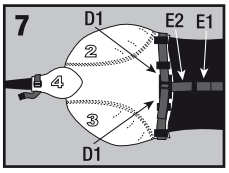

8.- Ajuste por último las cintas en los extremos de la prenda: en las patas F1 con F2, G1 con G2 y en la cola H1 con H2.

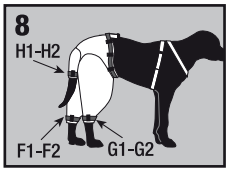

9.- Tras ponerle la prenda puede darle una recompensa por ejemplo comida (siguiendo las recomendaciones de su veterinario) para que lo asocie a algo positivo, de esta forma cada vez le resultará más fácil colocar la prenda.

10.- Permanezca un rato con su mascota, vigile y corríjala si intenta quitársela antes de dejarlo sólo.

¿Tiene alguna duda?

Puede acceder a los videos de las instrucciones de colocación en:

O escríbanos a ppv@prendasveterinarias.com

Queremos seguir mejorando. ¿Nos ayuda?

Nos gustaría saber cómo ha sido la experiencia de su mascota con la Prenda Protectora Veterinaria PPV. Qué le ocurría, qué tal se ha adaptado a la prenda, si le ha resultado cómoda, cuánto tiempo ha tardado en recuperarse.... Nuestra principal misión es ofrecer la mejor y más cómoda protección en esos momentos tan difíciles para las mascotas y sus dueños, por eso queremos seguir mejorando nuestros productos.

Entre en
www.prendasveterinarias.com/experiencia
o envíanos un e-mail a
ppv@prendasveterinarias.com